



NORMATIVA FUNCIONAMIENTO ASDEFOR Temporada 2023 – 2024

Con el desarrollo de esta normativa ponemos de manifiesto el crecimiento experimentado y la necesidad de regular situaciones que se han ido dando en las últimas temporadas.



Nuestro club se caracteriza por la corrección y buen uso de lo que la actividad propone y requiere, y por eso debemos organizar lo que vamos experimentando día a día. Pertenecer al club es un ejercicio de convivencia constante entre todos los agentes que lo integramos que, como sabemos, somos cada día más.

- 1.1. **Asistencia:** Se entiende que todos los que están en la actividad lo están porque les gusta practicar este deporte. Es un DEPORTE DE EQUIPO y por eso hay que estar a disposición del equipo en entrenamientos y partidos. La asistencia es obligatoria y no opcional o compartida por norma con otras actividades. Es decir, si en un momento puntual hay algo que impide acudir, hay que comunicarlo y se acepta, pero no como norma o regularmente, ya que perjudica la evolución no sólo del propio deportista, sino también del grupo entero. Al ser admitido formas parte de una actividad de EQUIPO y se espera responsabilidad en la asistencia regular, **avisar SOLO EN EL TELEFONO 661497288 si hay alguna incidencia, y con tiempo suficiente**, y sobre todo estar a disposición de la actividad en los días marcados de entrenamiento y partido. Hemos de asegurar en cada semana dos entrenamientos semanales y seguir el criterio del club en cuanto a participación, Club Asdefor que siempre aboga por ayudar al desarrollo del deportista.
- ASISTENCIA REGULAR: Podemos tener imprevistos y enfermedades. Para todas estas cuestiones hay que justificarlas de la mejor manera posible, pero existe la valoración de “asistencia regular”, que es poder asegurar una asistencia uniforme durante la temporada. No es una actividad individual ni a la carta. Si creemos o vemos que no podemos acudir regularmente, hay que replantearse la idoneidad de la actividad.
- 1.2. **Tipos de Ausencias:** En el club todas las ausencias se registran en nuestro sistema informático interno, donde ponemos en relación la asistencia, los minutos de juego, contenidos de entrenamiento, comportamiento en el equipo, colegio, casa (jugador 360°), y calificaciones académicas. **TODAS LAS AUSENCIAS DEBEN COMUNICARSE ÚNICAMENTE EN EL TELÉFONO DEL CLUB 661497288.** Si se avisa a otra persona, se publica en grupos, etc, no se van a considerar ausencias justificadas. Todas las ausencias hay que justificarlas y argumentarlas. Hay diversas formas de ausencia:
 - Ausencia No justificada (F). es toda aquella que no se comunica con antelación y que directamente no se comunica o se comunica tarde, o se comunica por el canal inadecuado (el único canal válido es el teléfono del Club y no otro, ni siquiera el entrenador). Esto supone acumular ausencias y participar menos en convocatorias, así como poder perder la plaza en favor de otros que acudan regularmente.
 - Ausencia Justificada (J): son aquellas que se informan adecuadamente y con antelación. Esa antelación la da la magnitud o circunstancia que motiva la ausencia. Es decir, si se tiene un viaje programado, hay que informarlo con un tiempo tope de 5 días antes de la ausencia. No hacerlo a tiempo significa Ausencia no justificada. En cualquier caso, es el calendario el que indica las asistencias que se esperan de los deportistas.
 - Otras actividades: Hemos de entender que si una actividad evita realizar regularmente la otra, sea del tipo que sea (refuerzo, extraescolar, etc), hemos de tratar de evitar estas

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor

Twitter: [@ASDEFOR_activ](https://twitter.com/ASDEFOR_activ)



coincidencias. El club pone a disposición el teléfono de comunicación para encontrar entre todos soluciones, pero no se permiten ausencias prolongadas ya que significan ocupar licencias a otros jugadores que podrían tener disponibilidad total con el equipo. Esto hay que valorarlo al inicio de la temporada y antes de renovar o inscribirse. Hay soluciones, pero es mejor valorarlo todo en su conjunto.



Existen un máximo de 3 ausencias no justificadas permitidas

Una ausencia justificada también puede tener consecuencias en participaciones posteriores, ya que por ejemplo si las convocatorias son rotativas, no quiere decir que se guarde esa rotación sino que se puede acumular dos ausencias seguidas si coincide que en la siguiente jornada tocaba no ir convocado (algo que queda a decisión del Club internamente).

- **1.3.- Puntualidad.** La asistencia en días de partido será obligatoria y deberá cumplirse de la siguiente manera:
 - Deberán presentarse 40 minutos antes del partido los integrantes del equipo de modalidad pista.*
 - Deberán presentarse 45 minutos antes del partido los integrantes del equipo de modalidad de fútbol 8.*
 - Deberán presentarse 60 minutos antes del partido los integrantes del equipo de modalidad de fútbol 11.*

**En caso de jugar partido como visitante, el entrenador dará las pautas correspondientes. Todo aquel que llegue sin previo aviso más de 15 minutos tarde tendrá una participación limitada o nula en el partido a criterio del entrenador.*

- **Asistencia a entrenamientos:** Se pide poder acudir 15 minutos antes a los entrenamientos para poder cambiarnos con tranquilidad y comenzar puntuales los entrenamientos. Hay siempre disponibles vestuarios así que hemos de evitar cambiarnos en la calle o el coche. La convivencia en el vestuario tanto al empezar como después en la ducha, es otro ejercicio de autonomía importante en la educación de todo el grupo e individual.
- **Material del Club:** Asdefor trabaja siempre por ser un Club ejemplar en la imagen diaria entrenando y jugando partidos. Por ello, muchos de los esfuerzos pasan por conseguir ropa de uso obligatorio en entrenamientos (camiseta, sudadera y pantalón de entrenamiento), y facilitar todo lo más necesario para partidos (medias oficiales, primera, segunda y tercera camiseta, pantalones de reserva, peto de entrenamiento y calentamiento, brazalete). Es RESPONSABILIDAD DE CADA DEPORTISTA LLEVARLO SIEMPRE a entrenamientos y partidos y usarlo de la manera que se indique. La pérdida de material que se entrega como del Club (camisetas de juego, pantalones de juego, peto, abrigos para banquillo, etc), se debe abonar de inmediato en el Club para su reposición. La ropa de entrenamiento se debe llevar SIEMPRE a todos los entrenamientos, y si hay alguna incidencia en cuanto a tallas , se debe comunicar como siempre al Club directamente, que es quien buscará solución y orientará sobre el tema.
- **Asistencia a partidos fuera de la Comarca:** El club está estudiando la mejor manera de organizar estos viajes. Se considera obligatorio poner transporte subvencionado en todo viaje que sea a más de 70 km de Pamplona. Por ello, estamos valorando las opciones de poner una furgoneta de alquiler para aquellos que no dispongan de transporte propio, y también organizar CALENDARIOS DE COCHES entre las familias, de tal manera que en cuanto salga el calendario de competición, se identifican los partidos que necesitamos desplazamiento e ir juntos, y se marcan

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor Twitter: @ASDEFOR_activ



qué familias pueden aportar el vehículo. Este calendario es por supuesto rotativo, en base a convocatorias, y todo aquel que aporte el vehículo será compensado, bien con un importe por kilometraje, o con material deportivo adicional del Club.



- **TÉRMINOS DISCIPLINARIOS.**

- **2.1.-** La buena convivencia es la base educativa de la escuela, por tanto nos vemos obligados a tomar medidas que, por el bien de todos y por el buen funcionamiento del club, deben ser ejecutadas de manera inflexible. Dentro de los términos disciplinarios encontramos los siguientes apéndices:

- **2.1.1.- Comportamiento inadecuado.** Se considera comportamiento inadecuado todo aquel que altere el orden normal de la convivencia del equipo/escuela. Por tanto, dichos comportamientos serán penalizados incluso con la expulsión definitiva del club. Actos de comportamiento inadecuado son: agresiones a compañeros y/o personal técnico, agresiones verbales a compañeros y/o personal técnico tales como insultos, menosprecios, etc. insubordinación constante, falta de interés reiterado, etc. Se considera asimismo comportamiento inadecuado la falta de respeto por parte de los padres al equipo técnico, teniendo en cuenta que dichas agresiones perjudicarán al hijo/a del padre involucrado. El cuerpo técnico (entrenadores, árbitros, delegado de campo) tiene reservado el derecho de detener el partido hasta que la/las persona/as que estén alterando el orden salgan de las instalaciones municipales para garantizar el buen desarrollo de la actividad. Por el bien de los alumnos de la escuela debemos ser respetuosos en todos los aspectos por ambas partes para que no adquieran malos hábitos de conducta.
- **2.1.3.- No llevar la indumentaria adecuada.** Se considera falta leve, pero no por ello deja de ser falta disciplinaria. Debemos inculcar valores de cierta responsabilidad para que vaya adquiriendo compromisos cada vez más serios, tanto con ellos mismos como con los compañeros. Por tanto, deberán corresponder a la buena imagen del club usando la equipación oficial y la vestimenta adecuada a la estación del año, como por ejemplo, el uso de ropa térmica en invierno, etc.
- **2.1.4.- Bullying y/o Mobbing.** Cualquier caso de bullying o mobbing no tiene cabida en el club. Será castigado de manera tajante e inapelable. Cualquier tipo de acoso contra compañeros será penalizado con la expulsión inmediata y definitiva del club. Cualquier acto de racismo, sexismo, etc. será penalizado con la expulsión inmediata y definitiva del club. Cualquier tipo de Mobbing contra el equipo técnico por parte de los padres será penalizado con la expulsión de las instalaciones al padre/madre implicado/a, incluso teniendo consecuencias en el desarrollo de la actividad por parte de su hijo, tales como la expulsión definitiva del club si el comportamiento del padre/madre es reiterado.
- **2.1.6.- Falta de actitud.** Será falta la actitud dejada, impuntualidad a entrenamientos y/o partidos. Dicha falta será considerada leve, la reiteración de dicha falta puede conllevar sanciones mayores.
- **2.1.7.- Sustancias.** Cualquier uso de sustancias prohibidas, consumo de tabaco o alcohol dentro de las instalaciones será penado con la expulsión inmediata del club.

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor

Twitter: [@ASDEFOR_activ](https://twitter.com/ASDEFOR_activ)



- **2.1.8.- Liderazgo.** Es competencia del entrenador designar un capitán del equipo elegido según su criterio y basándolo en diversos factores tales como: actitud, aptitud, capacidad de liderazgo, comportamiento ejemplar en entrenamientos, capacidad conciliadora con los compañeros, etc. En cualquier caso, ASDEFOR ha puesto en marcha una iniciativa educativa por la que todos serán capitanes rotativos y dispondrán de un original y personal brazalete donde todo su equipo quedará representado. En nuestro club, todos somos capitanes.
- **2.1.9.- Respeto.** El equipo técnico deberá mostrar respeto constante por los jugadores, familias de los mismos, árbitros, espectadores y equipos rivales en todo momento Y VICEVERSA. La falta de este tipo será notificada a coordinación y se tomarán las medidas pertinentes. Si algún integrante del Club, jugador, familiar, entrenador, increpa a un árbitro o interviene en un problema de orden, y esto conlleva sanción económica para el club, será esa persona la responsable de hacerse cargo de dicha sanción.
- **2.1.10.- Sanciones.** Siempre que se deba imponer una sanción a jugadores, familiares, etc. se hará aplicando siempre este código normativo y previa consideración de la situación dentro del club. El protocolo claro será:
 - **Identificar el problema**
 - **Ponerlo en conocimiento del DIRECTOR**
 - **Evaluar el contexto y la situación concreta**
 - **Establecer una estrategia de comunicación a los padres (primero) y al jugador (después, y siempre por este orden).**
- **2.1.11.- Seguridad.** Será responsabilidad del entrenador intentar garantizar la seguridad de los jugadores en las salidas oficiales, actuando adecuadamente en todo momento, ejerciendo vigilancia continua y resolviendo con celeridad los imprevistos que puedan surgir. Del mismo modo, será responsable del vocabulario y conducta del jugador pudiendo tomar las medidas pertinentes. También hay que destacar que se predica con el ejemplo. Por motivos de seguridad, los padres y/o familiares de los jugadores no podrán situarse dentro del límite permitido (y cercado por vallas) que delimita el recinto del campo de fútbol, pudiendo así, detener el entrenamiento/partido/evento deportivo que se lleve a cabo en ese instante hasta que el entrenador/árbitro/delegado de campo considere que la situación se ha normalizado y las personas indicadas no corren riesgo alguno. La falta de cooperación podrá conllevar la expulsión de las instalaciones municipales.
- **2.1.12.- Inscripciones.** Ningún jugador no inscrito adecuadamente podrá hacer uso de la práctica de la actividad en encuentros oficiales.
- **2.1.13.- Expulsiones.** Los entrenadores tienen pleno derecho a ejercer su autoridad para restringir la participación de uno o varios jugadores durante el entrenamiento y/o partido si considera que la actitud de un jugador puede condicionar negativamente la convivencia del equipo. Dicha acción será notificada **inmediatamente** a coordinación, quien tomará las medidas adecuadas. Antes de



llegar a este extremo existen muchas otras opciones intermedias que se pueden llevar a cabo y se expondrán a los entrenadores como herramientas educativas.



- **2.1.14.- Calendario.** Tanto entrenadores como jugadores deberán respetar el calendario competitivo, pudiendo ocasionar la falta de compromiso, la toma de medidas correspondientes por ambas partes.
 - **2.1.15.- Material.** TODOS somos responsables del buen uso del material deportivo que la escuela proporciona a entrenadores y jugadores. Por lo tanto, TODOS debemos respetarlo y usarlo de manera adecuada.
 - **2.1.16.- Higiene.** La higiene es una parte muy importante, la ducha será obligatoria después de entrenamientos y partidos. Si por alguna circunstancia no se puede cumplir con esta cuestión se debe poner en conocimiento del Club oficialmente por parte de la familia y no dejarlo pasar.
 - **2.1.17.- Referente entrenadores.** Serán responsables de preparar los entrenamientos. Hacer el seguimiento de cada jugador refiriéndose a evolución, aptitudes, actitud, valoración psicológica y estado emocional. Control de asistencia. Compartir sesiones de entrenamiento, asistencia y datos de partidos con la dirección deportiva. Acudir media hora antes de cada entrenamiento. Controlar los vestuarios y abandonar las instalaciones después de que todos sus jugadores hayan salido. En este sentido el Club dispone de una herramienta informática de obligado uso por parte de los entrenadores y que se revisa periódicamente.
- *Todos trabajamos para mejorar el funcionamiento del club y es responsabilidad de todos cumplir los objetivos marcados a nivel disciplinario, formativo tanto deportiva como humanamente. Si el Club detecta que alguien dentro de su organización incumple con los mínimos de participación de jugadores, convocatorias, preparación de partidos y entrenamientos en la plataforma y en el campo, tomará las medidas necesarias ya que el sujeto principal es el jugador que tenemos como proyecto de persona que quiere aprender y formarse con el fútbol como medio para ello y no como un fin en sí mismo.*

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN PARTIDOS:

.- Todos los padres de ambos equipos y personas que no sean parte de los equipos deberán estar en la grada durante entrenamientos y partidos o en el perímetro del campo de fútbol 11 sin entrar en el césped.

.- Se recomienda en entrenamientos no estar presentes hasta los últimos 20 minutos de los mismos.

.- En los partidos todos los entrenadores estarán identificados con su DNI junto con las fichas/listados de los equipos.

.- En los partidos el cuerpo técnico deberá estar en una zona delimitada (LA LADO DE SUS JUGADORES Y DEL BANQUILLO) y no repartido por el terreno de juego.

.- Cualquier insulto grave o actitud desmesurada en relación a otros miembros participantes en la actividad supondrá la detención del evento hasta que la/las persona/as implicadas hayan abandonado el recinto municipal.

.- La ducha siempre es obligatoria, y solamente avisando y justificando con antelación a los entrenadores podrá ser evitada.

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor

Twitter: [@ASDEFOR_activ](https://twitter.com/ASDEFOR_activ)



Todas estas medidas que tomamos en el Protocolo de Actuación en Partidos son para garantizar el correcto desarrollo de la actividad, con las cuales se pretende trabajar e impartir el juego limpio, el respeto a todos y cada uno de los participantes y estamentos del fútbol base. La normativa citada cumple muchas secciones de la normativa del Gobierno de Navarra referentes a la

seguridad en eventos deportivos de base. El resto de detalles que planteamos, pretende ser un ejercicio emprendedor en el cual aspiramos a trabajar y desarrollar con la FEF, tratando así de ejemplarizar y promover unas normas iguales para todos los recintos municipales y privados que ejerzan la actividad de fútbol base.



- **FORMACIÓN CONTÍNUA:** Pertenecer a ASDEFOR significa aceptar no sólo las normas anteriores sino entender que es un Club con una filosofía de actuación diaria muy clara que no vamos a modificar por un resultado deportivo positivo. Se espera que quien entra en el Club pregunte y se preocupe por conocerla al detalle para evitar incoherencias y actuaciones en contra de dicha idea.
 - **Árbitros:** Constantemente estamos buscando árbitros dentro del Club para poder llevar los partidos de fútbol sala o fútbol 8 sobre todo, o todos aquellos en los que no exista árbitro federado. Para ello, hay que indicar que es una actividad remunerada y que implica UNA FORMACIÓN PREVIA sobre todo práctica. También, como todos los estamentos del club, implica un COMPROMISO para acudir a los partidos y poder ser designados como árbitros. Asdefor en las últimas cinco temporadas ha aportado 14 ÁRBITROS al Colegio Navarro de Árbitros, en todas sus categorías. Partimos de formarles en el Club, arbitrando partidos, grabando sus arbitrajes para corregir errores, etc. Es un compromiso con ellos para ofrecer algo de calidad.
 - **Entrenadores:** También buscamos siempre AMPLIAR EL GRUPO DE PERSONAS QUE ENTRENAN A LOS EQUIPOS DEL CLUB. Es fundamental TENER TITULACIÓN OFICIAL COMO ENTRENADOR y por eso lo que nosotros hacemos es FINANCIAR LA POSIBILIDAD DE CONSEGUIRLA A TRAVÉS DE CENTROS DE FORMACIÓN DE ENTRENADORES OFICIALES.

Los campus de fútbol sirven también como formación continua para entrenadores.

También la DIRECCIÓN DEPORTIVA del club plantea unas normas innegociables para los entrenadores, ya que es un puesto remunerado:

1. Utilización del sistema informático interno de gestión al día
2. Acudir presencial o virtualmente a todas las formaciones internas que se propongan, tanto por el Club como por otras organizaciones que los oferten y que subvencione el Club para mejorar los conocimientos de los entrenadores.
3. Siendo responsable de un equipo concreto, acudirán en la temporada 2023-2024 como ayudantes a entrenamientos de otros grupos. Esto implica aumentar la remuneración y el presupuesto del Club, pero es una forma de que todos nos impliquemos en el desarrollo y conocimiento de los deportistas, no solo de nuestros equipos concretos.
4. Aportar todo lo que estime oportuno desde su experiencia previa y saber asimilar lo nuevo que le aportamos todos los técnicos que estamos a su alrededor.

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor

Twitter: @ASDEFOR_activ



5. EN LAS COMPETICIONES:

- Ningún jugador será alineado menos de 18 minutos (15 si es por cuartos), en cada partido. Si vamos a tener que hacer que juegue menos, se debe hablar con dirección deportiva para ponerlo en conocimiento de la familia argumentando motivos de la decisión.
- Hay que respetar el protocolo de actuación en partidos. Es muy infrecuente ser sustituido en la primera parte y debe ser algo motivo de lesión o peligro de sanción por exceso de intensidad (cuestiones disciplinarias). Nunca por motivos deportivos “normales”.
- Hemos de preocuparnos por desarrollar un calentamiento completo, unificado con el resto de equipos, y siempre con el tiempo suficiente para ello.



- **PATROCINIO:** El Club no dispone de subvención alguna, por lo que está en constante búsqueda de patrocinadores que ayuden a mejorar las condiciones de todos sus integrantes en todos los sentidos. Es por ello que disponemos de un PLAN DE PATROCINIO PARA EMPRESAS que puedan estar interesadas y que está a disposición de quien quiera conocerlo.
- **CLUB SOLIDARIO:** El club año tras año trabaja para que personas migrantes en riesgo de exclusión puedan jugar a fútbol. Por ello, les facilita que puedan entrenar en nuestros equipos (forma de inclusión total), y en casos como la Higa de Monreal u otros torneos de aficionados no federados, que puedan jugar partidos que sirvan de motivación para su día a día. Un par de pasos más que queremos dar el año que viene es facilitarles:
 - **AULA Y PROFESORADO PARA CLASES DE CASTELLANO.**
 - **COMIDA CENTRAL EN LOS DÍAS DE ENTRENAMIENTO ASIGNADOS.**

Para ello, debemos contar también con la ayuda de **patrocinadores**, si bien otras formas de colaborar con este PROYECTO SOCIAL son inscribirse en Campus que organizamos, y que sirven también como formación continua para entrenadores.

- **RENDIMIENTO ESCOLAR, CLASES DE REFUERZO Y REALIZACIÓN DE TAREAS PARA JUGADORES/AS DEL CLUB. FORMACIÓN INTEGRAL.**
 - Otro de los aspectos a los que presta atención ASDEFOR es a las calificaciones académicas. Unas malas calificaciones pueden suponer tener que participar menos en entrenamientos para centrarse en los estudios. ESTAS DECISIONES NOS GUSTARÍA QUE SE TOMASEN EN CONSENSO ENTRE FAMILIAS Y CLUB. Muchas veces intervenimos y nos reunimos con los jugadores para hacerles ver que deben mejorar su rendimiento escolar, y tienen reacciones más que positivas en este aspecto fundamental para su vida.
 - **ASDEFOR SE PLANTEA SOLICITAR UN AULA DE REFUERZO Y PONER UN PROFESOR, EN LOS CAMPOS DE ENTRENAMIENTO**, de tal manera que los deportistas que lo soliciten puedan acudir a las CLASES U HORARIOS PARA REALIZAR LAS TAREAS, y que relacionen el fútbol con los estudios de manera clara. Esto puede tener un coste adicional para las

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: ADF Asdefor

Twitter: [@ASDEFOR_activ](https://twitter.com/ASDEFOR_activ)



familias interesadas con el único objetivo de poder pagar al técnico y la reserva de sala, y sobre todo de mejorar el rendimiento académico del jugador. Es una buena solución que ya se ha puesto alguna vez en práctica cuando había un tiempo libre entre la hora de entrenamiento y la salida del colegio, y cuando supone más pérdida de tiempo ir a casa que acudir a la instalación, hacer las tareas y seguir con el entrenamiento poco después. Estas AULAS TAMBIÉN PUEDEN SERVIR COMO ZONA DONDE PROYECTAR VÍDEOS GRABADOS CON NUESTRA HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, para dar clases también de fútbol (con sesiones muy breves).



BASES FUNCIONAMIENTO ASDEFOR ENTRENADORES Y DELEGADOS

Aparte del día a día de los entrenadores y la organización de los equipos, espacios y entrenamientos, el entrenador de Asdefor debe saber que entra en un proceso de COLABORACIÓN Y FORMACIÓN CONTÍNUA que enriquece a todos los integrantes del Club, ya que de ello se benefician tanto entrenadores como los principales actores: los Jugadores.

Hay diversas pautas que debemos seguir:

1. Establecer un clima positivo de aprendizaje a diario, sea cual sea el resultado de partidos, y siempre tratando de enseñar desde la pausa y la cordialidad. Firmeza, eso sí, en lo que se pide desde el Club, pero también empatía.
2. Disposición a formarse como entrenador, a aprender de los demás, incluido de los jugadores, y a aceptar las indicaciones del Club, que también va a entender y asimilar aspectos y cuestiones positivas que, por supuesto, aporten los entrenadores.
3. FORMACIÓN:
 - a. Obligatoria la formación reglada federativa o académica (uefa C es online).
 - b. Acudir o conectarse a las formaciones internas periódicas
 - c. Compartir UNA SEMANA ANTES, las sesiones de entrenamiento para hablar de las mismas e ir asimilando conceptos todos.
 - d. Controlar asistencia y datos de partidos EXCLUSIVAMENTE en nuestro programa de gestión GESDEP. Esto debe llevarse al día. Ayuda infinitamente a organizarnos y permite crear una planificación de contenidos anual, matizarlos, mejorarlos, y tener en la mano más de 2000 ejercicios que enriquecen también la labor del entrenador.
4. CORRECCIÓN:
 - a. Vocabulario correcto, no hace falta ser un ultra en el banquillo sino un educador.
 - b. Vestimenta del Club
 - c. Puntualidad y atención a detalles en torno a la plantilla
 - d. Llega el primero, se va el último.
5. COMPROMISO DEL CLUB:
 - a. Aportarle el material necesario para el desempeño de su actividad
 - b. Vestimenta completa para entrenamientos y partidos
 - c. Aportación económica mensual. Mes completo salvo Navidad y Semana Santa (mitad)

ASOCIACIÓN POR EL DEPORTE FORMATIVO – ASDEFOR

Tfno: 661497288 - Mail: asdefordeporteformativo@gmail.com

Facebook: [ADF Asdefor](#)

Twitter: [@ASDEFOR_activ](#)



- d. Posibilidad de participación en Campus y tecnificaciones como parte de su formación y de manera remunerada como complemento aparte en cuanto a la dirección del equipo. Dicha participación dependerá de número de inscritos, y de disponibilidad del técnico en proporción a inscritos.
- e. Posibilidad de participación en Torneos.
- f. Pizarra plegable, botiquín para cada equipo. Cualquier otra cuestión que los entrenadores consideren oportuna estéis abiertos a proponerla. Estaremos encantados.
- g. Grabación de partidos con cámara de inteligencia artificial y gestión de imágenes para proyectar y difundir a los jugadores en momentos concretos de la formación de todos.

6. GESTIÓN DE GRUPO:

- a. No se permite establecer un grupo con padres ni con jugadores más allá del oficial del Club.
- b. Asegurar que todos los jugadores tienen un mínimo de participación en los partidos. Cualquier posibilidad de cambio en esta idea, debe ser consensuada con el Director, y después se valora si comunicada a las familias.
- c. Hay que cumplir lo que se dice, tanto desde la filosofía del club como hacia la gestión de actividad de la plantilla.
- d. Asegurar que los jugadores disponen del material necesario para entrenar (ropa oficial)
- e. Canal de comunicación de cuestiones importantes del Club, con sus jugadores.
- f. No hay urgencia por nada. Sólo nos es urgente entrenar bien, jugar bien, y formar buenas personas en un entorno deportivo.
- g. Acudiremos a reuniones breves con entrenadores del Club para mejorar el día a día de nuestra labor como formadores. Pueden ser perfectamente reuniones informales en torno a unas cervezas.
- h. Hay dos opciones para gestionar los datos de gesdep. Lo que es innegociable es subir asistencia de la manera más detallada posible, así como sesiones de entrenamiento y convocatorias porque son parte de la información puntual a familias. La cuestión de HOJAS DE PARTIDO es indispensable subirla dos días tras el encuentro. Si no se va a meter, se entrega la hoja de partido en sucio (siempre hay que llevar hoja de partido al encuentro para anotaciones). El tiempo que otra persona deba dedicar a esa labor que no hace el entrenador se deberá abonar y descontar a entrenadores. Es una elección que cada entrenador lo lleve al día.



ACCIONES DE LOS ENTRENADORES

Si hay 2 entrenadores, los dos acuden siempre a entrenar en el mismo entrenamiento

Entrada y salida de jugadores junto con el entrenador, de manera ordenada, sin correr ni gritar.

PREPARAR SESIONES UNA SEMANA ANTES DE REALIZARLAS Y ENVIARLAS A SISTEMA INFORMÁTICO O A COORDINADORES

REPARTO DE FUNCIONES TÉCNICAS ENTRE LOS ENTRENADORES DEL EQUIPO Y PREPARACION CONJUNTA SEGÚN PLANIFICACION DEL CLUB

COMUNICACIÓN CONSTANTE CON COORDINADORES Y aplicación de normas

Contar balones y material al salir a entrenar y al regresar

Dejar todo el material ordenado tal y como queremos tenerlo

LEGAR EL PRIMERO y salir el ultimo con el ultimo jugador

Puntualidad, asistencia regular

Entrenar EXCLUSIVAMENTE CON La ropa del club